

PRECIOS, COMPETENCIA Y LUCHA DE CLASES

PABLO C. RUIZ

En su artículo '*El principio de autoemancipación en Marx y Engels*', Hal Draper afirma que la definición leninista del marxismo como «la teoría y la práctica de la revolución proletaria» es una cosa con la que ni Marx ni Engels podrían estar en desacuerdo. A ojos de Draper, y frente a las dos lecturas más extendidas sobre tan célebre consigna, la clave de la misma no está en la fusión de las categorías de teoría y práctica –que se habría convertido en un tópico–, ni en la identificación del marxismo con la revolución –que desafortunadamente no sería hoy más que una ambigüedad–, sino en la palabra *proletaria*: esta es una firme reivindicación de la independencia de clase. Una independencia que Draper comprende como condición necesaria para el triunfo político del proletariado y la construcción de una sociedad verdaderamente libre. En este sentido, el autor neoyorquino fija sin ambages el criterio

de valoración de dicho triunfo: la abolición del poder del capital y sus formas políticas. Los éxitos de la revolución no se expresan en la cantidad de nacionalizaciones o en el grado de desarrollo industrial que el nuevo gobierno es capaz de alcanzar. Éstas pueden ser cuestiones más o menos necesarias en función del momento histórico concreto, pero en ningún caso criterios fundamentales de victoria en el sentido comentado. Ni tan siquiera la conquista política del Estado puede servir como índice del triunfo revolucionario. Más bien, el éxito de la revolución es inteligible a través de la transformación radical de las relaciones sociales que constituyen nuestras vidas. La posibilidad de despliegue de este proceso práctico de negación determinada pasa por el afianzamiento de la independencia de clase, requisito fundamental para que el avance de un movimiento socialista apunte hacia la consolidación de un modo de producción racional y conscientemente controlado por los productores en su libre asociación; y no termine por reproducir una versión estatista del sistema de trabajo privado e independiente.

La independencia de clase es la capacidad del proletariado de dirigir su lucha política en un doble sentido. Primero, en el sentido de que su lucha no sea una dirigida por otros; bien sea por un partido o sindicato reformista, o por una camarilla autoproclamada faro y guía del proletariado. Segundo, en el sentido de que su lucha no sólo quede exenta de ideología burguesa, sino que sea precisamente la propuesta política que comprenda, anule y supere a la misma. De nada sirve la constitución de un movimiento autónomo y democrático de trabajadores alejado del servilismo parlamentario y el mesianismo rojo, si éste no es capaz de articular una crítica rigurosa del orden capitalista. Ninguna política efectiva se deriva de la mala caracterización del objeto que se pretende transformar.

Es en este sentido en el que he creído apropiado dedicar este capítulo de *Marx XXI* a los conceptos de competencia y precio en Marx. Mi intención es la de estimular la investigación de estos dos conceptos –no la de exponerlos en toda su

profundidad— de acuerdo con la relevancia política que tiene su comprensión adecuada. Si era necesaria *per se* una definición precisa, los tiempos inflacionarios y la recesión que viene hacen urgente la incorporación de estos dos conceptos a las tesis críticas de cualquier movimiento que tenga la emancipación del proletariado como objetivo central.

1. LOS PRECIOS

Un tío blanco se pitorrea frente a un simio explicándole que no es más que un ser inferior carente de todo espíritu reflexivo: “*You such a dumb animal*”, le dice. El simio, sosegado, le responde: “*Don’t you have to pay for rent?*”, a lo que le sigue una última imagen que expone a este presuntuoso varón totalmente abatido. Se trata de un meme viral que ironiza sobre lo contradictorio que resulta haber aprovechado nuestras capacidades genéricas para construir una forma de vida tecnológicamente superior, pero a la vez incapaz de garantizar por defecto los mínimos vitales de todos los integrantes de la comunidad. ¿Cuál es la razón por la que coinciden en el tiempo casas vacías y gente sin casa? ¿Por qué la industria alimentaria no es capaz de acabar con el hambre en el mundo, a pesar de que produce muy por encima de las necesidades básicas de todos los habitantes del planeta? ¿Cómo se explica que millones de personas no tengan acceso a servicios médicos básicos cuando la ciencia está más que avanzada? La clave está en los precios. No en su cuantía, sino en su existencia misma.

Los precios en el modo de producción capitalista son la expresión monetaria del valor o, si se quiere, el valor de cambio de las mercancías¹³⁸. Desde Aristóteles¹³⁹, muchos de los grandes pensadores de la historia acertaron a la hora de distinguir entre el valor de uso y el valor de cambio de los bienes y servicios. Por un lado, la razón de ser de un bien se explica por su utilidad. Se produce porque cubre una necesidad o un deseo. Por otro lado, en ocasiones y bajo determinadas circunstancias, la razón de ser de dicho bien es el intercam-

138. Una definición rigurosa debe diferenciar entre precio y valor de cambio, entendiendo el primero como expresión fenoménica del segundo, pero serán empleados indistintamente de cara a simplificar la explicación.

139. El “pensamiento económico” es tan antiguo como el pensamiento mismo, a pesar de que no es hasta el asentamiento del modo de producción capitalista cuando se constituye como forma general de pensamiento. Por ilustrar esta idea: Tales de Mileto o el mismo Aristóteles distinguen entre economía, como el saber destinado a la reproducción material de la sociedad, y la crematística, como el arte de enriquecerse; mientras que no es hasta Smith y Ricardo cuando empieza hablarse de formalmente de escuela económica.

140. Recordemos que, para la economía política clásica, la diferencia fundamental, que no única, entre sociedades pasadas y el capitalismo es la productividad del trabajo, diferencia que, según Smith «se debe, al parecer, a la división del trabajo».

bio. La proporción en la que la permuta se hace efectiva es el precio. Marx, a este respecto, nos explicará que a pesar de que los precios son rastreables en la historia desde tiempos inmemoriales, es en la sociedad moderna capitalista cuando adquieren la capacidad de sellar prácticamente todo valor de uso. De esta manera, el precio y el dinero se convierten en los mecanismos fundamentales para mediar entre las necesidades humanas y su satisfacción. Si quieres algo, has de pagar por ello.

El precio tiene un propósito y es el de desaparecer. Su extinción se materializa cuando un bien es intercambiado por dinero, de ahí que sea una expresión monetaria. Cuando una mercancía es comprada, su precio desaparece y esta mercancía es ya sólo un valor de uso. Para que exista un sistema general de precios es necesario que se reproduzca el dominio del valor de cambio, el precio, sobre el valor de uso, la utilidad; lo que exige lógicamente que el mercado sea la gran institución de nuestro tiempo.

Las lecturas burguesas sobre nuestra época fallan, entre otras cosas, al delimitarla temporalmente. El orden social capitalista es estudiado como una versión técnicamente más desarrollada de un espíritu humano o cultura del trabajo, que, en definitiva, siempre constituyó toda forma social¹⁴⁰. Este credo fetichista da lugar a una concepción mistificada de la realidad. Cuando se asume que los bienes tienen precio por naturaleza el mercado aparece como una herramienta para lidiar con este atributo natural de los bienes. Porque las cosas tienen precio, necesitamos un mercado. Pero la reflexión es justamente la inversa: porque existe un mercado, ponemos precio a las cosas. Por lo tanto, y por resumir la cadena lógica expuesta, el precio es el valor de cambio de los bienes y servicios y su razón de ser se encuentra en la posición central del mercado como gran mediadora de las relaciones humanas.

Llegados a este punto, y si queremos verdaderamente explicar por qué existen los precios, hemos de indagar en los

orígenes del mercado capitalista. El comercio es casi tan antiguo como la agricultura. La domesticación de las especies vegetales permitió a las sociedades humanas generar un excedente intercambiable y así nació el comercio. Lo que es verdaderamente innovador en la vida moderna capitalista, frente a otras formas sociales que contaban con mercados, es que estas instituciones salen de los márgenes de la actividad social general para situarse en el pleno centro. Es más, esa nueva posición del mercado que le otorga la capacidad de mediar casi todas las instancias sociales es condición necesaria para el despliegue de unas dinámicas particularmente capitalistas, que fijarán –al menos parcialmente– el valor de los precios. Esto implica que el tipo de relación comercial que los precios reflejaban antes del asentamiento de la sociedad burguesa era cualitativamente distinto al de hoy¹⁴¹. Si los teóricos premodernos no fueron capaces de encontrar una suerte de ley del comercio es porque no existían las condiciones sociales necesarias para el desarrollo de tal ley. Así, la ley del valor de Marx no es el descubrimiento de la ley del movimiento económico general, sino el de la sociedad capitalista en particular. La posición dominante del mercado no apareció mágicamente, ni tampoco la necesidad de su crítica revolucionaria. Se trata de una cuestión histórica.

El modo de producción capitalista cuenta con una serie de requisitos históricos, distintos a los de sociedades anteriores, que exigen la centralidad del mercado, el flujo constante del dinero y la existencia de los precios como mecanismo regulador de la satisfacción de nuestras necesidades –nada tiene, recordemos, el que no paga. El mercado capitalista no es una institución creada a discreción por la sociedad, como comunidad en consenso, sino que surge necesariamente de un hecho histórico particular: la acumulación originaria, que vino acompañada de la generalización de las relaciones sociales capitalistas. La emergencia de una enorme masa de proletarios desposeídos es la contraparte del asentamiento de la empresa capitalista como unidad productiva general. La ultrafragmentación de la producción en parcelas escindidas de los

141. En *El Capital*, Marx relata cómo Aristóteles y la sociedad antigua griega eran incapaces de revelar una ley del intercambio a base de observar las operaciones diarias. Lo que un día equivalía, al día siguiente no.

142. Esta idea es importante para comprender que la forma empresarial –con todas sus dinámicas inhumanas de trabajo– que adopta el metabolismo con la naturaleza (o reproducción social) en el capitalismo no es independiente del mercado, sino que se materializa gracias a y a través de éste. Las tesis del socialismo de mercado no captan el vínculo entre la empresa capitalista y el mercado, pretendiendo abolir el primero sin abolir el segundo. Una sociedad mercantil cuyo tejido productivo es de titularidad público-cooperativa terminará por reproducir las tendencias inmanentes del mercado moderno, acentuando la separación entre productores y medios de producción, el dominio impersonal y la dependencia del proletariado. La Unión Soviética es un buen ejemplo en este caso: ¿acaso la titularidad pública combinada con el mercado, por regulado que esté, abole el carácter privado e independiente del trabajo?

productores sólo es posible gracias a la centralidad del mercado como institución mediadora¹⁴². Un mercado que haga efectiva, por un lado, la contratación de los trabajadores que echen a andar la producción, y, por el otro, la compra-venta de las mercancías que emergen del mismo proceso productivo. Una persona que no cuenta con más que su fuerza de trabajo para subsistir necesita un mercado para poder venderla y así adquirir los bienes necesarios para su reproducción. Un poseedor de capital necesita un desposeído al que contratar y un mercado donde realizar su ganancia a través de la venta de su mercancía. El mercado capitalista, de esta manera, es la única institución que hace posible la reproducción en el tiempo de una sociedad en la que productores y medios de producción están completamente separados.

El fundamento de la existencia de los precios, esto es, la razón por la que el acceso a los bienes y servicios queda restringido por éstos, es la organización social en torno al conflicto entre el capital y el trabajo, que no es otra cosa que la expresión social del trabajo organizado de forma privada e independiente. De la división de clases burguesa surge necesariamente una estructura como el mercado capitalista, que exige que prácticamente todo lo que nos rodea tenga o haya tenido alguna vez un precio. Por lo tanto y, en resumen, los precios como sistema general son un instrumento de asignación de los recursos propio de la sociedad burguesa, cuyo origen y forma de despliegue no es otra que la lucha de clases capitalista.

2. LA COMPETENCIA

La competencia capitalista es una relación concreta entre sujetos cuyo origen es la escisión entre productores y medios de producción. Como se ha explicado, el orden social que emerge de este proceso histórico de desposesión organiza el trabajo de forma privada e independiente, al fragmentar la producción en unidades de trabajo separadas y al fijar simul-

táneamente el intercambio de la fuerza de trabajo por dinero -el salario- como el mecanismo fundamental de acceso a los recursos vitales de la mayoría social. Se crean así dos relaciones de competencia: la pugna por la plusvalía, entre empresarios, banqueros y rentistas; y la pugna por el salario, entre los trabajadores. En tanto que formas concretas de reproducción de la lógica mercantil capitalista, son dos relaciones de competencia inseparables, que coexisten. Sin embargo, no son idénticas. Nos interesa aquí la primera de ellas, la competencia entre propietarios¹⁴³.

Esta lucha se desdobra en dos espacios de disputa: la competencia particular entre productores de una misma rama y la competencia general entre capitales. La competencia entre productores se expresa a través del conflicto por el espacio mercantil, principal, pero no únicamente, por la vía de los precios. La competencia entre capitales, que, como apunta Rubin, organiza la división social del trabajo, se desarrolla en términos de rentabilidad de la inversión. Como la competencia entre productores y la competencia entre los desposeídos, la competencia comercial y la competencia en la inversión son dos partes de un movimiento más general. Distinguibles, pero esencialmente vinculadas. Una definición correcta de cualquiera de las formas de competencia que se despliegan en el modo de producción capitalista exige la comprensión rigurosa del resto. Si la asociación es el orden social que anula la competencia y el dominio que esta reproduce, huelga decir que a una mala caracterización de la competencia le acompaña siempre la incapacidad de identificar el objeto de la crítica y, en consecuencia, anula la posibilidad de ejercer la misma crítica, que no es otra cosa que la práctica de la asociación.

Desde que Lenin escribiera su *Imperialismo*, muchos autores marxistas, de entre los que destaco especialmente a Baran y Sweezy, han hecho propias las tesis monopolistas del revolucionario ruso. De forma resumida, estas vendrían a explicar el salto de una fase del capitalismo marcada por la competencia, a una regida por el control del mark-up de los precios por

143. Por el compromiso con los editores de no extender hasta el infinito el capítulo he decidido no incluir al Estado como agente económico captador de plusvalía. Pero de acuerdo con las tesis que defiende el escrito, el Estado es también un actor sometido a la lógica de la competencia cuyo margen de acción "económica" está delimitada por las posibilidades de rentabilidad de cada época.

144. Propongo una forma de medir la competencia: la parte proporcional de la inversión que cada empresa ha de dedicar a vender más o a que el competidor venda menos –como, por ejemplo, publicidad, sobornos a políticos, sabotaje de infraestructuras críticas, formación continua en el departamento de ventas o masacres civiles en países extranjeros. Cada rama productiva cuenta con sus propias técnicas. Éste es un comentario irónico para ilustrar que la competencia opera de forma más viva que nunca. No propongo absolutamente nada.

parte de los empresarios. Los precios de venta no orbitarían en torno a los precios de producción, que se fijan de acuerdo a la ley del valor, sino que serían el resultado de la voluntad del tejido monopólico. Este planteamiento es problemático en un doble sentido. Desde un punto de vista teórico, reduce el concepto de competencia en Marx a una constatación empírica del número de participantes en un mercado, cuando esa es una aproximación propia de la escuela neoclásica. La competencia como relación entre agentes se habría debilitado como resultado del proceso de concentración y centralización del capital, que habría expulsado del mercado a los competidores menos rentables. No obstante, la competencia en Marx no se mide por el número de participantes en la producción¹⁴⁴. Aunque el mercado esté copado por menos empresas, la relación de competencia se ha podido, como efectivamente sucede, intensificar, de tal manera que la necesidad de las empresas por mejorar su posición competitiva es más acuciante. Esto es constatable de dos maneras. Cuando un mercado pasa a ser oligopólico, generalmente es el resultado del desarrollo en el tiempo de la competencia que lo rige. Esto implica que, aunque intuitivamente parezca lo contrario, el mercado, aun siendo cuantitativamente más grande, es un espacio más estrecho para la creciente necesidad de valorización que lleva inscrita cualquier forma de capital. La expansión constante del mercado no hace otra cosa que limitar la expansión ulterior. Por otro lado, el desarrollo de la producción de cualquier rama genera que se desplieguen las tendencias inmanentes relativas a la rentabilidad de la inversión capitalista. Como el capitalista no sólo compite en precios con el resto del sector, sino que lo hace también en rentabilidad con el resto de capitales, a medida que pasa el tiempo, el capitalista individual observa que, como fruto de la misma intensificación de la competencia, la rentabilidad de su inversión tiende a decrecer, sobre todo en los sectores que más capital acumulan y que, por lo tanto, cuentan con un mayor grado de desarrollo económico, además de más peso en la conformación invisible de la tasa de ganancia media. En definitiva, a menos empre-

sas no hay menos competencia, sucediendo generalmente lo contrario.

Estas tendencias que se reproducen en la economía capitalista constituyen una ley más general a la que Marx llama ley del valor que, en cuanto se despliega, genera una dinámica social que controla y dirige los procesos de trabajo y, por lo tanto, a los sujetos que en él participan, tanto a propietarios como trabajadores, aunque no de la misma forma. El fenómeno que diferencia el sometimiento al poder enajenante del capital de cada clase es la explotación. La explotación es una categoría científica que hace referencia a la relación de dominio entre la clase burguesa y la clase trabajadora. Lo particular del modo de reproducción capitalista es el carácter impersonal de este dominio, que ya no se expresa a través de la coacción extraeconómica, sino que se desarrolla bajo la libertad formal de la misma economía. No es necesario el pillaje del producto al trabajador, como sí lo fuera en formas sociales anteriores. El mismo intercambio libre de fuerza de trabajo por dinero ya contiene la explotación como fundamento. El título del décimo capítulo de 'Salario, precio y ganancia' es '*Se obtiene ganancia vendiendo una mercancía por su valor*'. Lo relevante para el asunto que nos ocupa es que lo que permite la realización de esta forma particular de dominio, a saber, la forma impersonal, son las leyes de la competencia y el poder alienante que producen.

3. LA INTERRELACIÓN ENTRE LOS PRECIOS Y LA COMPETENCIA

La teoría de precios marxiana es indisociable de la teoría marxiana de la competencia¹⁴⁵. El motivo por el que los precios no se fijan a discreción, sino en relación con el resto de agentes del mercado es, precisamente, la existencia de la competencia como fundamento mediador entre dichos agentes. Porque el dominio es impersonal y los capitalistas no son más que personificaciones del capital, no pueden controlar

145. Recomiendo fervientemente la lectura del capítulo diez del primer tomo del libro tercero de El Capital, 'Nivelación de la cuota general de ganancia por medio de la competencia. Precios de mercado y valores de mercado', en la edición: Marx, K.; El Capital. Crítica de la economía política. Libro tercero. El proceso global de la producción capitalista, Ed. Akal, Madrid, 2016.

el desarrollo de los procesos productivos en ninguna de sus fases. No es en la maldad donde encontraremos la razón de la no-reducción o la extensión velada de la jornada laboral. Ni en el egoísmo particular de cada burgués la causa de la decisión de recortar la plantilla. Tampoco en la avaricia los motivos del crecimiento del nivel general de precios. Se trata de medidas adoptadas de acuerdo con las necesidades de la acumulación, que no es otra cosa que la exigencia rentable general que emerge de la relación de competencia entre los capitales.

Las posturas que rehúsan vincular la competencia capitalista y la forma impersonal de fijar los precios tienden a reproducir una lectura fragmentaria del dominio burgués. Su incapacidad de captar el carácter impersonal del dominio deviene en una visión individualista y economicista de la dependencia. Al comprender el precio como un mecanismo de pillaje fijado por cada capitalista a discreción, ergo, de forma aislada, la explotación se convierte en un fenómeno restringido a la relación entre el trabajador y su patrón. El empresario se constituye de esta manera como sujeto autónomo a la hora de decidir la cuantía del pillaje y el trabajador en sujeto sometido *únicamente* por su empleador. No obstante, para Marx la dependencia del proletariado es una dependencia de clase, independiente no sólo del patrón que asalaria al proletario, sino del mismo hecho de estar asalariado o en situación de desempleo, o sea, del capital en general. De la misma manera, la burguesía retiene plusvalía en forma de ganancia como clase, no de forma individual:

«Los distintos capitalistas se comportan, por lo que a la ganancia se refiere, como simples accionistas de una sociedad anónima en donde las participaciones de la ganancia se reparten porcentualmente y, por tanto, sólo se distinguen para los diversos capitalistas por la magnitud del capital invertido por cada uno de ellos en la empresa común, [...], por el número de sus acciones. [...] Así pues, cuando un capitalista vende su mercancía a su precio de producción, retira dinero en proporción a la magnitud de

valor del capital consumido por él en la producción y obtiene ganancia en proporción a su capital desembolsado como mera parte alícuota del capital social total. Sus precios de coste son específicos. El recargo de ganancia sobre este precio de costo es independiente de su esfera especial de producción, es la simple media porcentual del capital anticipado»¹⁴⁶.

146. Marx, K.; El Capital. Libro Tercero, tomo I... ibid., p. 206.

Si eliminamos la competencia del marco de comprensión de la dinámica social capitalista nos veremos obligados a hablar, sencillamente, de otro modo de producción. Uno en el que el valor como relación social no opera y en el que el carácter impersonal del dominio quedaría superado. Si los precios no orbitan en torno a los precios de producción, sino que se establecen a voluntad del productor, sin competencia, el empresariado cuenta con la capacidad de fijar la ganancia y “arrebatar” a la clase trabajadora toda la parte del producto que guste. El precio ya no sería la expresión monetaria de un proceso de explotación efectiva bajo una apariencia formalmente libre, sino un expolio directo y personal por parte de los monopolistas al conjunto de los trabajadores. Ardua tarea la de quienes defiendan estas posiciones para explicar por qué, por ejemplo, los monopolistas “deciden” subir los precios en un momento determinado y no de manera constante. Si asumimos que el objetivo de la producción no es otro que el beneficio, ¿por qué los capitalistas no han subido antes los precios? ¿a qué se debe que no estemos inmersos en un proceso general hiperinflacionario desde hace décadas? ¿son Venezuela, Argentina o algunos países del continente africano espacios de valorización con un mayor grado monopolización que Japón, Alemania o Estados Unidos dónde, siguiendo las lecturas presentadas, el desarrollo económico y los procesos de centralización están más avanzados? ¿en qué sector existe un monopolio como tal? Si, como creo que emplea Lenin el término, monopolio se refiere a oligopolio, por qué, por ejemplo, la Coca-Cola, cuyo productor cuenta (prácticamente) con un único competidor en producto -Pepsi-, ¿no cuesta tres, seis o quince veces más que hace diez años? ¿o por qué lo que la literatura financiera denomina *big players* gastan enormes

147. Es importante destacar dos cuestiones sobre la caracterización de esta época. La primera es que Estado de Bienestar, como categoría, cobra sentido si se reduce estrictamente al plano económico, lo que implica de facto una cesión a la ideología burguesa –y en este caso, socialdemócrata– que escinde las cuestiones económicas de las cuestiones sociales. Una sociedad en la que los derechos de las mujeres, los migrantes o el colectivo LGTBIQ+ ni tan siquiera son reconocidos formalmente como tales, es difícilmente vinculable a nada que se le parezca al bienestar. Un segundo punto hace referencia al adjetivo europeo, ya que el Estado del Bienestar no fue una realidad en todo el continente. Lo que caracteriza al Estado del Bienestar frente a otros países que contaban o contaron con prestaciones sociales como la Alemania de Bismarck o la España de Franco no es sólo la razón política de las prestaciones, sino también la extensión de las mismas. Cualquier repaso al Welfare State británico podría ilustrar esta idea. Finalmente, un tercer punto, pero vinculado al segundo, es el que rompe con el mito del Estado del Bienestar como realidad homogénea. La literatura económica convencional distingue entre hasta cuatro modelos distintos. Si es correcta o no la modelización en cuatro resulta indiferente. Lo importante es comprender que el Estado del Bienestar, allí donde se dio, fue el resultado de

cantidades en publicidad, ferias de exposición o consultoría de negocio? Parece difícil no sólo eliminar la competencia del modo de reproducción capitalista, sino contrastar la teoría de precios que se deriva de las tesis monopolistas.

4. UNA POSTURA HEGEMÓNICA

La crisis de 1929 enterró (casi del todo) el ideario puramente liberal. El colapso financiero internacional puso de relieve la necesidad del Estado como agente interventor en la economía. Así, uno de los primeros grandes planes de intervención pública en el decurso de la acumulación capitalista fue el Plan Roosevelt. Todo un ejercicio de inversión y estímulo dedicado a la reanudación de la iniciativa industrial y la reducción del desempleo que, fijando los criterios de valoración económicos burgueses, fue todo un éxito. Un segundo momento keynesiano emerge en la época de posguerra. En lo relativo al asunto que nos ocupa, sus diferencias con la etapa anterior se podrían resumir de la siguiente manera: 1) mientras el Plan Roosevelt es un programa ideado por el Estado norteamericano, el Estado del Bienestar europeo es el resultado del avance del movimiento obrero en el conflicto de clase y 2) de la primacía de la lucha obrera frente a la iniciativa burocrática como fuente del ejercicio reformista del Estado, surge la posibilidad de que el momento keynesiano de posguerra termine resultando en una ampliación de derechos en forma de servicios públicos y gratuitos¹⁴⁷.

En los años 70, La estrechez rentable que condena a la recesión cíclica a la acumulación capitalista obligó al Estado a retroceder en su papel interventor reavivando a un liberalismo que parecía haber desaparecido del Viejo Continente. Así queda inaugurada en la época del *neoliberalismo*. Como concepto relativo al resurgir histórico del marco ideológico del liberalismo, *neoliberalismo* recoge de forma rigurosa una realidad práctica innegable. La política monetaria dominante se torna restrictiva, el endeudamiento público pasa a ser una

preocupación central, los impuestos progresivos se reducen a más de la mitad, se reprimen los salarios, los activos públicos se malvenden a precio de saldo y la regulación preventiva¹⁴⁸ de los mercados financieros queda prácticamente suprimida. No obstante, no querría relegar a una nota al pie de página una aclaración a mi parecer crucial. El avance o retroceso del Estado en la inversión pública, sea a través de la ayuda a la ganancia o a los salarios, es irreductible a la intervención del Estado en la sociedad. Como explica Lukács, en el sistema capitalista «el Estado es una mediación del dominio económico»¹⁴⁹. Por lo tanto, en cuanto se reproduce una economía capitalista cualquiera, en cuanto existe un libre mercado sometido a mayor o menor regulación, el Estado está actuando siempre como forma política en la que ciertas relaciones económicas se realizan necesariamente: por la vía de la autoridad y el cumplimiento de la ley. La superación de la división entre lo económico y lo social nos permite comprender que, así como el rescate bancario es una política social en toda regla, la represión de una huelga puede ser entendida perfectamente como una política económica.

La crisis financiera de 2008 dio cerrojazo al, ahora entre comillas, “repliegue económico” del Estado, abriendo un nuevo ciclo de acumulación cuya reestructuración rentable se fundamentó en unos tipos de interés especialmente rebajados. Esta medida, junto a la ampliación de capacidades interventoras de los Bancos Centrales, permitió disminuir notablemente los costes de financiación de las empresas y aumentar la capacidad de endeudamiento de los Estados. En un fatídico marzo de 2020 comenzó una pandemia global – sobre la que, dicho sea de paso, no se ha hecho pública dos años y medio después ninguna explicación rigurosa sobre su origen, ni se han rendido cuentas desde la clase política por su gestión. La pandemia forzó una doble intervención del Estado, tal vez la más determinante de nuestro siglo: millones de personas fueron confinadas en sus hogares y muchos Estados asumieron la responsabilidad de sufragar los salarios para evitar el desplome total del tejido productivo. Llegados

una lucha y que, como tal, arrancó distintas concesiones al poder capitalista que enfrentó cada movimiento obrero.

148. La desregulación de los mercados financieros genera un espacio óptimo para la creación acelerada de nuevos activos financieros a los que, aunque sea a posteriori, siempre termina por acompañarlos una mínima regulación. Es por ello por lo que, en un sentido estricto, la regulación financiera nunca ha parado de crecer.

149. Lukács G.; *Historia y conciencia de clase*, Ediciones ryr, 2013, p. 167.

a este punto, comienza un programa de regeneración económica basada en la provisión de fondos públicos a las empresas privadas para mantener el ya deteriorado nivel rentable de sus inversiones. Es en medio de este panorama de debilidad empresarial y creciente temor por la recesión cuando Rusia declara la guerra a Ucrania y se detiene el flujo de gas ruso al continente europeo, colocando un obstáculo más, que no el determinante, en el proceso de autovalorización del capital. Bajo este contexto, las instituciones públicas ya preparan programas de rescate a grandes industrias, nacionalizaciones de sectores estratégicos y topes al precio de las mercancías vinculadas a la energía.

Existen, a mi parecer, dos tipos de momentos keynesianos. El primero, en el que incluyo las épocas interventoras post-29 y post-08, es un tipo de momento en el que la intervención del Estado actúa como respuesta a las condiciones decadentes de la inversión. En el 29, como respuesta a posteriori a una sociedad derruida en la que el Estado estimula la inversión y la asigna o coloca en sectores cuyo desarrollo cree indispensable para el correcto funcionamiento de la economía. El segundo tipo, en el que se encuadra el Estado del Bienestar, el Estado cumple las funciones descritas, así como garantiza por distintas vías la provisión de servicios básicos garantizados para la clase trabajadora. Como ha sido comentado, este segundo tipo viene precedido por un periodo de lucha. La mejora *sustancial* de las condiciones de vida de la mayoría social en una sociedad basada en la pauperización de la clase explotada y su expulsión de los procesos productivos sólo es realizable en detrimento de la ganancia. No obstante, sería ingenuo ignorar las necesidades objetivas de rentabilidad en el despliegue histórico de cada momento keynesiano.

Las exigencias rentables y la lucha de clases no son dos instancias separadas. En ninguna forma social se desarrollan sus dimensiones objetivas y subjetivas de forma autónoma. La objetividad capitalista no es, ni puede ser, otra cosa que el resultado constantemente actualizado de la lucha de clases.

Las exigencias rentables se reproducen a través del conflicto de clase. Empero, constituyen normativamente unos límites que, en caso de ser trascendidos, abolirían la lucha que los determina. El primer límite, e intuitivamente más perceptible, es la rentabilidad nula. Si las condiciones sociales no permiten invertir capital de tal manera que de los procesos de producción y circulación resulte un capital de valor acrecentado, la inversión capitalista deja de tener sentido. No obstante, como Marx demuestra en el tercer volumen de *El Capital*, la competencia entre los capitales y los sectores que conforman establece una tasa de ganancia media que actúa como segundo límite inferior invisible. Los capitales que se reproducen por debajo de esta media terminan por desplazarse hacia espacios de valorización por encima de la misma. La lógica de las nacionalizaciones, cuando éstas no responden a la presión política proletaria, no son más que la respuesta del Estado a las condiciones pésimas de la inversión. La adquisición pública de activos privados funciona como socialización de las pérdidas acumuladas que garantiza la rentabilidad de los inversores privados. En otros casos, la nacionalización de sectores estratégicos es un mecanismo de estabilización. Cuando la inversión está especialmente deteriorada, esto es, por debajo de la tasa media, y ningún capital encuentra sentido rentable a la mayor carga de capital en dichos sectores, el Estado actúa como proveedor de estos servicios no ofertados por la iniciativa privada.

Actualmente nos encontramos en un momento keynesiano de segundo tipo. Uno en el que la fuerza motora de la intervención económica del Estado son las condiciones decadentes de la acumulación. Observado desde el punto de vista del conflicto, si el Estado del Bienestar fue el resultado de la *ofensiva del proletariado* que, siguiendo el marco conceptual de Cicerchia en 'Why Does Class Matters', reducía su situación de dependencia respecto al mercado –aunque no del Estado–, la intervención estatal de nuestro tiempo, al reforzar la dependencia del proletariado, ha de ser entendida como parte de la *ofensiva del capital*. Ambas realidades históricas compar-

150. Fenómeno más amplio que irreductible a la Teoría General del economista Keynes.

ten, sin embargo, un elemento político común: la hegemonización de la ideología de Estado keynesiana. En resumidas cuentas, la ideología keynesiana¹⁵⁰, cuyo sentido histórico es indisociable del desastre del 29, es aquella que asume que el Estado no sólo *puede* –mistificación de la que beben todas las ideologías burguesas–, sino que *debe* controlar el rumbo de la economía. Durante la época de posguerra, en aquellos Estados europeos en los que afloró el modelo del Bienestar, la intervención pública extendida se elevó como dogma incuestionable entre la clase dirigente con mayor solidez de lo que jamás lo hayan hecho las tesis del mercado libre total. De ahí que el relevo ideológico de los 70 exigiera años de violencia policial, desarticulación sindical, detenciones masivas y un larguísimo etcétera de medidas represivas. En cualquier caso, a pesar del avance proletario de la época, toda la acumulación de fuerzas obreras terminó delegada en direcciones sindicales perfectamente integradas en el Estado que actuaron como traba a cualquier posibilidad de ampliación de la lucha. Esta es la razón fundamental por la que el movimiento obrero de la época, aun con todas sus conquistas, acabó por asumir una ideología keynesiana. Es la primera muestra de la ideología keynesiana como falsa consciencia. En tanto que reflexión que asimila el Estado como instrumento neutro, la ideología keynesiana ignora las determinaciones sociales básicas del Estado. Como forma política, el Estado es la expresión institucional de la lucha de clases. Esta división de clase, necesariamente conflictiva, articula un orden social en la que el dominio adopta un cariz impersonal. El Estado, recordemos a Lukács, aun no siendo el *dominio mismo* es una mediación del mismo, ergo se ve sometido, también en su ‘faceta económica’ –ya desvelada como puramente social–, a las leyes económicas que rigen la acumulación capitalista.

De esta manera, una de las claves de la ideología keynesiana es la incapacidad para comprender las leyes que emergen de una economía articulada por la competencia. La competencia es el elemento que permite a Marx demostrar la tendencia a decrecer de la rentabilidad capitalista, la necesidad inherente

a toda forma de capital de degradar las condiciones de vida de la mayoría obrera, la razón económica del desarrollo tecnológico capitalista o la exigencia imperativa de aumentar la población desocupada a través del ahorro en trabajo vivo. Sin competencia *a lo Marx*, todas estas tendencias immanentes de la acumulación dejan de serlo para convertirse en meros hechos históricos contingentes. La mala caracterización de la competencia por parte de la ideología keynesiana convierte automáticamente estas tendencias en problemas resolubles por la vía de la intervención. Políticas de todo tipo que, si son diseñadas con buena voluntad, acabarán con la miseria generalizada. En definitiva, lo que la ideología keynesiana no capta es el carácter impersonal del dominio, al comprender la sociedad como una suma de partes autónomas. El pensamiento liberal, que no el de los grandes autores del liberalismo, comprende la sociedad como un espacio en el que cada sujeto procede de acuerdo a sus necesidades o deseos individuales. Reconoce los intereses individuales como armonizables con el del resto a través de las instituciones mercantiles. Disuelve así cualquier esquema de conflicto. La ideología keynesiana supera aparentemente este individualismo metodológico para constituir una versión más rigurosa, pero igualmente ideológica. Trasciende el individuo como fuente de acción para situarlo en la clase. Asume la existencia de intereses contrapuestos, pero no irreconciliables. El Estado, como institución neutra, es el espacio de disputa de las clases capitalista y trabajadora y la misión de la clase política no es otra que la de conciliar estos intereses alcanzando un reparto justo de la riqueza. Hoy resulta complicado ver el telediario sin escuchar a Yolanda Díaz, ministra de Trabajo y líder de la socialdemocracia radical española, decir eso de que «vamos a proteger a las empresas y los trabajadores». Los dos pilares de esta reflexión son la autonomía de lo político y la naturalización de las relaciones de producción capitalistas. Sólo a través de la asimilación de la forma capitalista de producir como forma transhistórica es posible entender el Estado como esfera autónoma estrictamente encargada de la distribución.

151. Propuesta disponible en: <https://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/IntervencionesPublicas/Gobernador/IIPP-2022-04-26-hdc-1.pdf>

En el presente, la hegemonización de la ideología keynesiana se explica por la presión de las condiciones económicas y no por la existencia de un movimiento obrero organizado. No es casual que la propuesta de Díaz y los suyos pierda cualquier apariencia radical cuando ésta es directamente promovida por burócratas de rango mayor de la Unión Europea como Von der Leyen o por Pablo Hernández de Cos, Gobernador del Banco de España, quien reivindica abiertamente la necesidad de un pacto de rentas¹⁵¹. Estas son las tesis de la socialdemocracia, las del liberalismo y, como estamos viendo con la euroescéptica Meloni, quien no se ha atrevido a cuestionar los fondos de Bruselas, también las del fascismo. La última embajadora del viejo neoliberalismo, Liz Truss, ha durado en el cargo como primera ministra del Reino Unido no más de 44 días. Sus planes de contracción fiscal han instaurado una incertidumbre total, por inaudito que parezca, en los mercados del país, generando un desplome simultáneo de la bolsa de Londres y la libra esterlina. El centrista Macron ha anunciado la nacionalización de la principal eléctrica francesa y la antaño abanderada de la austeridad Alemania ejecutará este otoño un plan de rescate de 200.000 millones de euros. No cabe duda de que el estímulo público funciona como salvavidas del capital. Nada tiene que ver con la ampliación de los derechos de la clase trabajadora. No son cesiones frente al poder organizado del proletariado, sino desvío de fondos públicos al sector privado. La política de ERTEs, aunque inmediatamente adopte la apariencia de medida positiva, fue fruto de la asunción del Estado de que la rentabilidad privada no soportaba mes y medio de producción prácticamente detenida. Ésta no es una cuestión menor. Si las reformas echan a andar como medida de sostén de la ganancia, aunque mejoren económicamente las condiciones salariales o provean de ciertas ayudas para estimular el consumo, desaparecerán en cuanto el capital no las necesite. En este sentido, la mejora material de las condiciones de vida no se traduce siempre en una menor dependencia del proletariado. En última instancia, la potencia revolucionaria de la reforma reside en su capacidad no sólo de reducir esa dependencia respecto al mer-

cado laboral, sino también en hacer explícitos los límites de la ampliación de los derechos del proletariado bajo el modo de producción capitalista.

La conceptualización del concepto de competencia en la nueva oleada reformista dista de la de vieja ideología keynesiana. Las conquistas obreras de posguerra consiguieron fijar niveles salariales incluso, en algunos casos, por encima de las tasas de productividad. La revancha thatcheriana-reaganista encontró una explicación ‘técnica’ en tales condiciones salariales a la hora de hacer entender al pueblo las razones de la inflación. Hoy es la socialdemocracia la que hereda la tarea histórica de fijar un culpable al que apuntar. En consonancia con la lectura ideológica de la sociedad de la que bebe, la socialdemocracia sabe que una de las partes –en sus términos, la más golpeada por la desigualdad– no puede ser, de facto, la responsable de la inflación. Ha de ser, entonces!, y por descarte, la parte que queda. Por irónico que parezca, y aunque la socialdemocracia siempre se haya erigido como portadora de una suerte de economía política del trabajo, la interpretación coyuntural de las fuerzas progresistas es exactamente la misma, como se ha comentado, que la de las fuerzas liberales. Todo el arco ideológico burgués apunta hacia los ricos como culpables de la inflación. En concreto, las narrativas más extendidas señalan a las empresas eléctricas que, ya antes de la guerra, habrían comenzado a subir los precios. Como fuente de energía de toda industria, sea del tipo que sea, la subida de la electricidad habría forzado al resto de capitales a elevar los precios, emergiendo así una cadena de infortunios originada por la avaricia de Sánchez Galán y sus homólogos europeos. De una visión fragmentaria de la sociedad que ignoró la fuerza de la competencia y pensó en el Estado como director de orquesta, la ideología keynesiana se ha transformado a una visión fragmentaria que directamente niega la competencia como relación general de los agentes económicos. Aunque fuera el revolucionario Lenin quien hace más de un siglo hiciera suya la idea de una economía capitalista sin competencia, paradójicamente es la reflexión que se ha asentado a

izquierda y derecha en los partidos de la burguesía. La tesis del dominio personal yerra al presuponer una capacidad de agencia en el capitalista individual para fijar unas relaciones sociales que en realidad personifica y no controla. Esta es la idea que alimenta la actitud de quienes piden a los capitalistas que paguen más impuestos, lo que comprometería aún más la razón de la inversión, o que bajen los precios, lo que definitivamente la anularía por completo deteniendo la acumulación. Una actitud que surge directamente de la incompreensión de las leyes fundamentales de la acumulación, cuya asimilación científica, marxista, no tiene otra conclusión que su abolición.

5. UNA CONCLUSIÓN POLÍTICA

Investigar acerca de la naturaleza de los precios y la competencia en el modo de producción capitalista es avanzar en el proceso de su transformación radical. Su clarificación conceptual nos orienta en nuestra práctica política, en tanto que nos permite identificar de forma más nítida el origen clasista de la enajenación. Es una investigación tan útil como necesaria para poder articular una postura política independiente del pensamiento ideológico, por muy progresistas que sea, del poder burgués que nos somete.

La época que atravesamos plantea serias dificultades discursivas. Abstracciones tan ocurrentes como “combatir la desigualdad” han impregnado los relatos hegemónicos del capital, dificultando la tarea de diferenciación frente a la mayoría social –¿quién no está a favor de la llamada “justicia social”? –, pero también frente a la militancia organizada, que puede terminar presa de un abrazo del oso por parte de los discursos socialdemócratas si los comunistas no acertamos en la forma de definir el dominio que nos somete. La independencia de clase efectiva de la clase trabajadora es la anulación de su situación de dependencia. Las capacidades revolucionarias han de estar orientadas a la abolición total de las

relaciones sociales capitalistas. Esta independencia de clase, que podría ser traducida a asociación de productores libres, encuentra en la independencia ideológica un prerequisite fundamental para su despliegue. Es más que probable que la ideología keynesiana fracase en este nuevo intento histórico por controlar unas normas sociales en las que no se puede reconocer. La fuerza del capital hundirá todas sus promesas allanando el camino a fuerzas políticas que en el pasado arrasaron con la vida y libertad de la clase trabajadora. Empero, la clase trabajadora no puede encontrar en la socialdemocracia y su ideología un aliado de ningún tipo. No puede ser una opción mejor durante el “mientras tanto”. Ha de hacerse responsable de su destino y comprender que los postulados progresistas no son más que la apariencia amable de la miseria cotidiana, además de un proyecto político cuyo fracaso, para los comunistas, no es más que la crónica de una muerte anunciada. Frente a la ideología keynesiana, organización comunista. Abolir los precios, abolir la competencia, abolir el capital.